

Nº 649

11

Julio

2022

Lunes



Me has desilusionado, Yolanda

Emilio Álvarez Frías

Aunque a estas alturas de la vida uno ya está convencido de que es difícil que alguien diga algo nuevo, o al menos elaborado de una forma distinta, tú, Yolanda, en el mitin montado en el Matadero de Madrid el pasado viernes, no aportaste nada en la pobre prédica que regalaste al auditorio, pues repetiste lo que siempre desgranáis los de la llamada izquierda, y cuanto más a la izquierda estéis, menos original resulta la perorata. Hace la pila de tiempo que no surge ninguna mente que dé vueltas a lo que ha de prometer al trabajador para subyugarle. Hay atisbos pero la verdad es que siempre resulta más de lo mismo, girando como si fueran las aspas del molino



que –no se puede negar– resultan preciosas contempladas en el paisaje, pero que solo son útiles para hacer girar la muela que convertirá la mies en harina.

En este arte del gobierno de los estados, con la participación de los ciudadanos en la búsqueda del bien común entre ellos, no recuerdo haber oído nada original, distinto, con enfoques novedosos, partiendo, desde la condicional exploración que han de hacer los individuos a bases filosóficas, humanas de por sí, teológicas, elaboradas desde y para la colectividad. Lo último que me suena es lo dicho por José Antonio Primo de Rivera durante el tiempo que tuvo para ello, entre el 29 de octubre de 1933 de su discurso del Teatro de la Comedia con el que saltó a la palestra política, hasta el 20 de noviembre de 1936, último momento de su vida. En ese breve espacio de tiempo, en una entrega sin descanso, aunque a salto de mata pues era interrumpido por la constante persecución a que fue sometido y tener que moverse dentro de un ambiente insoportable, fue creando un incompleto vademécum político que orientó a una juventud durante tantos años como permitieron el revoloteo producido con el encuentro con otras ideologías y la necesidad de levantar al país de la miseria y sacar a los españoles de la infelicidad que habían vivido.



Seguramente, Yolanda, no has tenido tiempo de echarle una mirada a las *Obras Completas* de este líder político. Te has conformado con lo que te contó tu papá de lo que había aprendido en el comunismo, más lo que has asimilado después, a través de los puestos políticos que sin descanso has disfrutado falta de sosiego, para formarte adecuadamente respecto al papel que quieres jugar ahora: promocionarte para la jefatura de Gobierno de esta España que entre unos y otros habéis llevado a lo más bajo desde la Segunda República, esa que espera alcanzar Pedro Sánchez, bien por ilusión de romper todo lo bueno que se hizo desde entonces, bien por creer que, dada su ignorancia, está convencido fue un tiempo de empaque en todos los sentidos aquél de las persecuciones, cambio de Gobierno cada dos por tres, asesinatos porque sí, robo de las reservas del Banco de España, y un etcétera que, si leyeras –¡qué vicio tenéis de no leer un libro!– podría documentarte de por dónde ha ido el país en sus distintas épocas durante noventa años, año más año menos.

A la vista de la compañía que tuviste en el Matadero de Madrid, y de la pobreza de tu soflama, chica, no te auguro un futuro político lleno de interés, plagado de victorias, henchido de bellos horizontes como lo hace el velamen del Juan Sebastián de Elcano cuando marea por los océanos. Con una tropa indocumentada, con un futuro por descubrir, ignoto todavía ya que, si no eres capaz de cambiar el sonido del timbal con unas buenas baqueas, difícilmente serás capaz de conducir a la pandilla y luego a la multitud.

Aunque no te gusten las milicias, ni los entes que las dirigen, deberías prestar atención a cuándo y por qué funcionan como deben en cada momento. Las huelgas y las manifestaciones conducen a las huestes por caminos desviados, sin rumbo fijo, situando la vista en semáforos erróneos como puedes ver en el partido político al que perteneces o en el que todavía estás, pues no sé si ya has cambiado o solo has dado un salto de casilla como cuando jubas de moza a la «rayuela».

Palabra, no sé qué recomendarte. Yo lo dejaría porque te vas a meter en un lío del que no vas a saber cómo salir y si lo haces no resultará portentoso. Liados como andáis en el Gobierno, con cada quién tirando para un lado sin saber qué ambiciona cada uno salvo conservar la bicoca de que disfruta, incluso estando a punto de ser despedidos de ese puesto en el que la mayoría todavía no han sabido cómo trabajar; tendríais que ataros muy bien los machos como hacen los toreros en su última operación de vestir el traje de luces antes de salir para la plaza a enfrentarse con el astado. Porque lo vuestro es salir de la plaza de toros, que es distinto, sin que os saquen a hombros como espera el torero.



Sabemos, al menos los que tenemos algunos años, que el botijo era una pieza fundamental en la cuadrillas de los toreros. Un trago después de una buena estocada sabía a gloria. Y viajar con él, en lo alto del coche para que se refrescara, era imagen normal cuando los toreros tenían que recorrer las carreteras de España por la noche, de una plaza a otra, en sus buenos tiempos. En ese recuerdo de lo que era la

fiesta por excelencia, traemos el botijo que no olvida en ningún momento el mozo de espadas de la cuadrilla de Morante de la Puebla.

* * *

Cabeza abajo

Manuel Parra Celaya

A simple vista, parece que debe obedecer a algún ritual, cuyo profundo simbolismo se nos escapa a los no iniciados. La evidencia es que, por dos veces separadas por un pequeño espacio temporal, la bandera española ha aparecido boca abajo, quiero decir con el escudo invertido. La primera ocasión fue cuando el *besamanos* humillante al Rey de Marruecos, tras haber virado nuestro Ejecutivo 180 grados con respecto al tema del Sahara; la segunda, con ocasión de la apertura de la cumbre de la OTAN en Madrid. En las dos ocasiones, el protagonista es Pedro Sánchez, diz que Presidente del Gobierno español.

Francamente, estoy algo intrigado al respecto, y, como mis conocimientos sobre lo esotérico son muy limitados y, en lo sanitario, no paso de algunos



cursillos de Primeros Auxilios, busco información en Internet sobre eso de estar cabeza abajo, en el caso del escudo nacional con la corona apuntando al suelo y con la leyenda *plus ultra* solo legible haciendo el pino.

Las informaciones que leo son contradictorias; una de ellas me asegura que «al colocarnos cabeza abajo, el ritmo cardiaco aumenta, debido a que se libera noradrenalina, que tiene efecto vasoconstrictor en los vasos sanguíneos y estimulante en el corazón. Simultáneamente, la activación del sistema nervioso hace que sudemos más». Si es así, no es nada extraño que muchos españoles tengan palpitaciones y suden cuando ven a aparecer a Sánchez en una de sus homilias televisivas, ora claudicante ante Marruecos, ora triunfalista ante los representantes de la Alianza Atlántica.

Otra entrada médico-sanitaria en mi ordenador sobre estar cabeza abajo es más positiva: «Estimula la producción de serotonina, la “hormona de la felicidad”»; esta segunda información no se recata en afirmar que se producen «beneficios físicos, cerebro relajado, disminución del estrés y mayor concentración»; curiosamente, añade que «también mejora la apariencia del cutis (se explica, así, la *guapeza* que exhibe nuestro Presidente en sus intervenciones), favorece una mejor digestión (tomen nota los ciudadanos ante la subida de la cesta de la compra) y alivia la depresión moderada (no la grave, la que es producto de la circunstancia política a la que nos han llevado)». Si este fuera el caso y todo eso es verdad, quizás las banderas al revés fueran un intento del Gobierno para llevar a cabo aquella vieja definición –más que utópica,



bobalicona– que define la política como «el arte de hacer felices a los pueblos». De este modo, todo el cúmulo de decretos y leyes que nos echan por encima estaría presidido por esta benéfica intención, y la bandera al revés sería su expresión simbólica.

Con todo, titubeo acerca de qué explicaciones puedan ser aplicables a la contumacia de invertir el escudo de nuestra bandera. Cuando uno ejercía de Jefe de Campamentos juveniles, ponía especial cuidado en que, en el acto de izar de cada mañana, el emblema nacional quedara en posición correcta, y no por simple protocolo, sino por respeto; claro que eran otros tiempos –bastante lejanos– y el escudo español era el que ostentaba el águila de San Juan e incluía unas palabras que expresaban el deseo de que España estuviera unida, fuera grande entre las demás naciones y estuviera libre de mediatizaciones globalizadoras; ante ese escudo y bandera, presté mi juramento cuando me tocó *marcar el caqui*, y me recordaron que un juramento vale para toda la vida...

Posiblemente, la explicación más segura del «*despiste*» o de un posible «*ritual oculto*», me la proporcionen unas palabras que acabo de leer de mi amigo Javier Barrycoa, *con quien* (parafraseando a Miguel Hernández) *tanto quise a España*, que es lo esencial, y puedo discrepar en lo accesorio; dice Javier:

Podrá seguir existiendo una estructura administrativa llamada Estado español. Pero sin alma. Esta nos la están asesinando. Y un pueblo sin alma no puede existir. Por eso, podrá seguir habiendo españoles de DNI, pero no los descendientes de los protagonistas de las gestas que nos hicieron grandes.

Por lo tanto, voy descartando que el hecho de que aparezca la bandera con el escudo hacia abajo en actos oficiales tenga un significado profundo, misterioso y cabalístico, y lo dejo en la condición de alegoría de la situación de España en estos momentos. Rebuscando explicaciones, puede ser que el subconsciente del encargado de protocolo le enviara un mensaje, desapercibido para su parte consciente, y, sin pretender otra cosa, diera pie a la rechifla

internacional y al sofoco de algunos españoles que seguimos convencidos de que España debe ser otra cosa que la que es.

No sé si el señor Feijoo verá cumplidas algún día sus aspiraciones de cambiar el colchón de La Moncloa; si lo consiguiera, lo primero que debe asegurarse y exigir a sus subalternos es que, en sus apariciones públicas, la bandera y el escudo nacionales estén colocados en posición correcta, con la dignidad que merecen. Y añadido que, aún más importante, es que esa dignidad no solo se cumpla protocolariamente, sino en toda la vida de España y de los españoles. Claro que mi sobrevenido escepticismo (¡cosas de la edad!) también me hace dudar de que se enmiende el rumbo equivocado, y la bandera –y la patria que representa– estén cabeza arriba.

* * *

Franco sonrío en Mingorrubio en espera de volver a la actualidad con la nueva ley

La nueva ley mal llamada democrática va a declarar ilegal al franquismo. Al que disienta de la historia oficial, por un delito de opinión, de pensamiento, se le puede poner una enorme multa e incluso ir a la cárcel

Luis E. Togores (*El Debate*)

Por mucho que pueda fastidiar al Gobierno y a sus palmeros, Franco murió en la cama rodeado del cariño y el respeto de muchísimos españoles. El que diga lo contrario miente. Yo, que también tengo mi propia memoria histórica, como la tiene todo el mundo, tenía 16 años cuando murió el Generalísimo. A mí y a mis amigos, nuestros padres nos dieron permiso para ir a una de las interminables colas que serpenteaban por Madrid para ir a rendir un último tributo al General que había llevado a la victoria al Bando Nacional en una ya entonces casi olvidada guerra civil. Debo reconocer que con 16 años mi franquismo era escaso, a pesar de ser hijo y nieto de militares victoriosos en la Cruzada. Mis amigos y yo estábamos más por salir sin hora de regreso que por rendir un último homenaje al vencedor de la batalla del Ebro.



La nueva ley mal llamada democrática va a declarar ilegal al franquismo. ¡A buenas horas! Nadie les ha dicho que el Régimen se auto liquidó con el famoso harakiri el 18 de noviembre de 1976, en un alarde de patriotismo y de sentido común, al aprobar la Ley de Reforma Política. Hace ya casi medio siglo que esa parte importantísima de la historia de España es eso solo, historia. Los procuradores en Cortes franquistas, que renunciaron sus privilegios a cambio de nada, van a pasar a ser unos criminalizados por lo que hicieron.

Con la nueva ley las sentencias y sanciones de los tribunales franquistas podrán ser declaradas ilegales. ¡Pensé que todo estaba prescrito! Supongo que será una nueva vía de financiación para los de siempre. Debemos recordar

las palabras de Errejón cuando instaba a sus camaradas a crear una serie de tinglados para garantizar la pasta a sus militantes cuando saliesen del poder.

Entre las nuevas memeces que trae la ley es declarar víctimas al gallego, vasco y catalán... y por qué no al bable, a la fabla de Fonz y al cheli. Víctima son las personas, no las cosas y menos las lenguas... pero detrás de esto está el reconocimiento de que tres comunidades autónomas son víctimas certificadas, por el mero hecho ser sus pequeños partidos independentistas los que sujetan a Sánchez. Es casi seguro que este apartado de la ley será una forma de castigar al español y hacer llegar un río de dinero a los de siempre. Los votos se compran con oro.

La nueva ley incorpora alguna maldad de última hora. Se amplía la aplicación temporal de la ley de 1978 a finales de 1983, con lo que se mete los primeros años de la modélica transición española en el mismo saco que el franquismo. Para dar paz y sosiego a los españoles se va a crear una comisión independiente con el objetivo de esclarecerlas hasta 1983. ¡Ya sabemos lo que se entiende por independiente! Ahora los herederos de ETA, los asesinos, gracias a la aritmética parlamentaria, van a poder juzgar a Felipe González, Alfonso Guerra y tantos otros socialistas y no socialistas. La vuelta de la tortilla. Al que le pique, que se rasque.



La ley vuelve con la retirada de los títulos nobiliarios franquistas, otra de las cuestiones que nos quita el sueño a los españoles.

Siempre pensé que la izquierda sencillamente retiraría todos los títulos nobiliarios, como vestigio de una sociedad feudal, como algo propio del Antiguo Régimen, por anacrónicos. Sería lógico que quedasen como algo fuera, queridos y utilizados al margen del sistema por aquellos que los tienen, aquellos que les gusta y que, sencillamente, los usan, pues con ello no hacen mal a nadie. Poner en una tarjeta una corona ducal y fulano de tal conde de cual no debe ser un delito, como mucho un acto de ostentación, como si alguien pusiese en su tarjeta Miembro de la Sociedad Ornitológica de Nueva York. Recuerden lo que le gustaba a las ministras de Zapatero aparecer en *Vogue*. ¿Por qué no ser como Grace Kelly? Las ministras viajan en jet para ser como las chicas de *Sexo en Nueva York*.

La ley se llama democrática cuando de democrática no tiene nada. La democracia en un sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes. La nueva ley surge de una voluntad espuria de un gobierno que ha llegado al poder gracias a la anomalía democrática de la aritmética parlamentaria y a la estupidez sin cuento de Mariano Rajoy. Recordemos que, en 2016, hubo 24 millones de españoles que votaron en un censo de 36 millones, es decir que diez millones de españoles renunciaron a decir lo que opinaban. Es decir, que dos de cada tres españoles, como poco, no estaban con lo que se avecinaba el día del voto de censura. Si esta ley sale adelante, pues, que sea gracias a un referéndum...

No pude pasar a ver el cadáver de Franco. Me había puesto lentillas muy poco antes y una de ellas, en las apreturas, entre la mucha gente, se me salió del ojo. No era capaz de ponérmela sin mirarme al espejo. Me tuve que ir a casa.

Franco, mis abuelos Emilio y Luis, que hicieron la guerra como oficiales de regulares y en la Mehala, seguro que nos miran desde el cielo sorprendidos pensando que con todo lo que se nos viene encima estamos con estas tonterías. Pero si hay algo muy serio en todo esto. Al que disienta de la historia oficial, por un delito de opinión, de pensamiento, se le puede poner una enorme multa e incluso ir a la cárcel. Lo dicho, llamar a esta ley democrática es una perversión del lenguaje. Su nombre debería ser de Ley del Silencio o del Candado.

* * *

Vuelve el telón de acero

Hemos salido de la era de la posguerra fría. Se ha creado un nuevo telón de acero, esta vez por iniciativa de Occidente

Alain de Benoist (*El Manifiesto*)

Estados Unidos ensalza las virtudes de la competencia, pero odia tener competidores. También odia la idea de un mundo multipolar. Tras salir victorioso de la Segunda Guerra Mundial, toda su política exterior ha consistido durante años en frustrar la aparición de potencias rivales que pudieran amenazar su hegemonía. Con Europa ya neutralizada y subyugada, quedan China y Rusia, a las que intenta debilitar de la forma que sea.

Para ello, tiene a su disposición una importante herramienta en forma de bases de la OTAN. La OTAN, que debería haber desaparecido al mismo tiempo que el Pacto de Varsovia, se ha convertido ahora en la «OTAN global», una fuerza policial internacional encargada de proteger los intereses estadounidenses en todo el mundo, mientras ejerce lo que el general De Gaulle llamaba su «fuerte tutela» sobre sus aliados. Al incorporar a los países del antiguo bloque oriental a la OTAN, Estados Unidos pretendía desafiar y cercar a Rusia. Politólogos estadounidenses de alto nivel como Henry Kissinger, John J. Mearsheimer, George Kennan, Paul Nitze, Robert McNamara y muchos otros ya habían advertido en los años noventa de las dramáticas consecuencias de la expansión de la OTAN hasta las fronteras de Rusia, que Kennan calificó de «error fatídico». Los estadounidenses han defendido sistemáticamente que Ucrania también debería ingresar en la OTAN. En *El gran tablero de ajedrez* (1997), Zbigniew Brzezinski explicó por qué: «Estados Unidos debe apoderarse absolutamente de Ucrania, porque Ucrania es el pivote del poder ruso en Europa. Una vez que Ucrania se separe de Rusia, ésta dejará de ser una amenaza».

Desde Montesquieu se sabe que hay quienes inician las guerras y quienes las hacen inevitables. Estados Unidos y la OTAN han hecho todo lo posible para que la guerra en Ucrania sea inevitable. Una guerra que no comenzó en febrero de 2022, sino en 2014, ya que 14.000 personas ya habían muerto en el Donbass cuando intervino el ejército ruso.

El golpe de Estado del 22 de febrero de 2014, conocido como Euromaidán, preparado, organizado y financiado por Estados Unidos (con un importe de 5.000 millones de dólares) –«el golpe menos disimulado de la historia», como dijo George Friedman– no pretendía hacer a Ucrania más democrática, sino más occidental, es decir, antirrusa. Destituyó al presidente Yanukóvich, que había sido elegido regularmente en 2010, y llevó al poder a un equipo prooccidental cuyo primer acto legislativo fue abolir el idioma ruso como lengua oficial. En 2019, les sucedió un gobierno títere, corrupto hasta la médula, dominado en gran medida por los bajos fondos y dirigido por Volodymyr Zelensky, un exrey del espectáculo. Los estadounidenses, durante todo este tiempo, amenazaron, ignoraron y humillaron constantemente a Rusia.

Fieles a la Doctrina Monroe, los estadounidenses nunca han permitido la intervención extranjera en su esfera de influencia, mientras que intervienen



constantemente en las esferas de los demás. Desde el asunto de Cuba en 1962, es bien sabido que ningún presidente estadounidense aceptaría que se desplegaran cohetes rusos en Canadá o México. ¿Por qué iba a aceptar Putin que se desplegaran cohetes estadounidenses en Polonia y a las puertas de Rusia? La integración de Ucrania en la OTAN era una amenaza

existencial para la Federación Rusa. Con otras palabras, una línea roja que no debe cruzarse. Occidente la cruzó, dejando a Vladimir Putin sin otra opción que recurrir a la acción militar para satisfacer las demandas que nunca podrían ser satisfechas por medios políticos o diplomáticos. Esto es lo que ocurrió el 24 de febrero.

Putin, que no tiene ninguna intención de restablecer la antigua URSS (que en 2010 lamentaban más ucranianos que rusos: el 62% frente al 45%), sabe que la seguridad de un país depende en gran medida de la noción de profundidad estratégica, que implica un Estado tapón. Al interrumpir una nueva ofensiva ucraniana para retomar el Donbass por la fuerza, que estaba prevista para finales del invierno, la «operación militar especial» de Rusia tuvo tres causas inmediatas: el deseo de la OTAN de expandirse hasta las puertas de Rusia, la obstinada negativa del gobierno de Kiev a aplicar los acuerdos de Minsk de septiembre de 2014 y febrero de 2015, que preveían tanto la integridad territorial de Ucrania como la autonomía de Donbass, y los continuos ataques contra las poblaciones civiles rusoparlantes de Donbass.

Los estadounidenses, que por supuesto nunca han bombardeado a civiles (Hiroshima), ni han atacado a un país soberano (Irak), ni han cruzado ilegalmente sus fronteras (Afganistán, Libia, Siria, Somalia), y menos aún han bombardeado recientemente una capital europea (Belgrado), reaccionaron según la habitual táctica anglosajona: mediante sanciones y embargos, que son la versión moderna del bloqueo, mediante la descalificación moral, la inversión acusatoria, el atontamiento de la opinión pública, mediante la propaganda emocional, el bombardeo mediático y la criminalización del enemigo (Putin

como un dictador loco, un criminal de guerra paranoico, un nuevo Hitler, un carnicero sanguinario, etc.). Esta táctica hace imposible volver a la paz mediante una solución negociada del conflicto, ya que no se negocia con un «criminal» o un «loco».

A la manera de la cultura de la cancelación, la rusofobia imperante desacredita ahora todo lo ruso, desde Dostoievski hasta Solzhenitsyn, pasando por Gagarin, todos ellos víctimas de la misma reductio ad Putinum. Los tenistas, los músicos, los discapacitados e incluso los gatos rusos son excluidos de los espectáculos, los museos y las competiciones. El objetivo es convertir al pueblo ruso en un nuevo pueblo paria. Siempre que sea antirruso, el «discurso del odio», antes denunciado, está ahora incluso permitido en las redes sociales.

El objetivo es claro. Si no se puede vaporizar a Rusia, el objetivo es ponerla en el banquillo de las naciones, estigmatizarla para la eternidad, aislarla definitivamente de Alemania, Francia y Europa Occidental, mediante un cordón sanitario que la aisle del resto del mundo. Desde este punto de vista, a los



estadounidenses les interesa que la guerra dure el mayor tiempo posible. En Washington están dispuestos a luchar hasta el último ucraniano. En 1956, los insurgentes de Budapest no habían recibido semejante apoyo.

Evidentemente, no se puede decir que «no estamos en guerra con Rusia» y al mismo tiempo decretar sanciones de una magnitud sin precedentes contra ella, defender públicamente una «guerra económica y financiera total contra Rusia»

(Bruno Le Maire) y suministrar armas a los ucranianos. Los europeos han aceptado dócilmente adoptar sanciones contra Rusia, de las que serán las primeras víctimas por ser contrarias a sus propios intereses, sobre todo en materia de energía e industria (Rusia es más autosuficiente que Europa). Al entregar armas pesadas y aviones a Ucrania, no para restablecer la paz, sino para prolongar la guerra, los países occidentales han corrido el grave riesgo de ser considerados cobeligerantes.

Hemos salido, pues, de la era de la posguerra fría. Se ha creado un nuevo telón de acero, esta vez por iniciativa de Occidente. El continente euroasiático vuelve a estar partido en dos. Finlandia y Suecia quieren entrar en la OTAN, Suiza abandona su neutralidad, Alemania se rearma con 100.000 millones de euros y la Unión Europea asume el papel de proveedor de armas, mientras que los que antes hacían campaña por la abolición de todas las fronteras ahora proclaman que las de Ucrania son inviolables. Un punto de inflexión histórico. Las consecuencias también serán históricas.

El expresidente checo Václav Klaus lo dijo sin rodeos: tomada como rehén por la OTAN, Ucrania ha sido desde el principio «sólo un peón en un juego

mucho mayor». El primer perdedor en este asunto es, en efecto, el desafortunado pueblo ucraniano, ahora bombardeado por los rusos tras haber sido utilizado cínicamente como peón en el tablero estratégico estadounidense.

Los otros grandes perdedores son los europeos, que, al alinearse casi unánimemente con las posiciones estadounidenses, han demostrado una vez más que no cuentan para nada. Una Europa independiente y no alineada podría haber trabajado para lograr una solución política del conflicto, un acuerdo negociado y la reconstrucción de un nuevo espacio de seguridad colectiva a escala continental, al tiempo que se respetaban los intereses de los europeos tanto como los de los rusos. También podría haber adoptado el equivalente a la Doctrina Monroe. Pero esto no es lo que ocurrió. Al alinearse rotundamente con los dictados anglosajones y al adoptar medidas que echan mucha leña al fuego, la Unión Europea ha perdido toda credibilidad.

De hecho, en este momento hay dos guerras distintas. La primera es una guerra fratricida, ya que enfrenta a dos países de la misma matriz histórica y que han permanecido asociados durante siglos, pero no es una guerra civil. Tampoco es una guerra entre dos nacionalismos, el ruso y el ucraniano, sino una guerra entre la lógica del Estado-nación y la del Imperio (que nunca ha tenido una dimensión étnica en Rusia).

Pero también es una guerra por delegación, una guerra por delegación de Washington contra el Kremlin a través de Ucrania. Esto también revela la naturaleza profunda de la segunda guerra, la de Estados Unidos contra Rusia. Una guerra que va mucho más allá de Ucrania, ya que se trata de una guerra entre dos mundos: una guerra a favor o en contra de la hegemonía liberal, una guerra de los Estados civilizacionales contra el universalismo desprovisto de suelo, de los pueblos preocupados por su continuidad histórica contra las «sociedades abiertas», de las fuerzas del arraigo contra las fuerzas de la disolución, de las potencias continentales contra las «democracias marítimas» (Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Canadá). Una guerra de significado mundial. Una guerra por el poder mundial.

Ello significa que los llamamientos a la «solidaridad occidental» de Joseph Robinette Biden, el muerto viviente de la Casa Blanca, nos dejan fríos. Por la excelente razón de que no somos occidentales, sino europeos.

* * *

Títeres sin cabeza

Enrique del Pino

Sabíamos que había títeres. Los habíamos visto con cara de doña Rogelia, con tirantes teñidos de asalariados, con ínfulas de sarasa, de toda clase y condición, pero no los pensábamos acéfalos; es decir metidos a figurantes de gala haciendo el caldo gordo en un Palacio que llaman Real, donde su representación más respetable le ha sido encargada al Rey de España. De momento. Como es cosa del natural, la gente vestida de gala ha ido a cenar y a otras cosas, y según dice el encargado de dar su sello a las viandas se lo han comido todo, incluida la ensaladilla rusa del tentempié. Lo cual ha merecido el aplauso de doña Celia Villalobos y una salida en televisión. A cambio, periodistas hay que se han entretenido en contar los pasos que míster Biden y el señor Sánchez han andado juntos, es decir a cubrir un espacio

con moqueta (o sin ella) para su pase a la historia. Vamos bien, claro, sin duda, pues a cambio nos acabamos de enterar que España, a partir de cierta promesa, va a albergar en sus muelles de Rota el espacio que ocupan dos destructores (barcos de guerra), con lo cual pasará a ser la agrupación acuática mejor dotada de que se tiene constancia en el ejército español, y ya lo saben, con diez cañones por banda, viento en popa y a toda vela y demás utensilios para el ataque. Estamos de enhorabuena.

Lo que no se ha contado ni probablemente se haya hablado en el banquete de palacio, es que en estas artes peregrinas son maestras primorosas hormigas y golondri-



nas, que saben prender las rosas sin clavarse las espinas (R. León). Es natural. Estaban allí para departir y manducar, y acaso soltar un chiste francés o italiano, que tanta gracia hace a los que hablan polaco. Porque de haber tenido ocasión, les habría venido bien recordar que los Estados Unidos de América del Norte un buen día se reunieron, no sé si en el oblongo despacho o en el pentágono

geométrico, para decirse, ellos solos sin que nadie les oyera: «Está bien, después de la faena que les hemos hecho a los españoles en el puerto cubano, vengan guerras, las que queramos, pero lejos, lejitos de nuestras fronteras. Vamos a condimentar una política de alejamiento de todo posible, y probable, enemigo invasor estableciendo un cordón interestatal, pagado por los países, para que con la pamelita de que detrás estamos nosotros los bisalvadores del mundo, ellos estarán a salvo. Es una operación sin riesgo, compañeros míos, que no solo nos deportará aumento en las arcas sino permitirá una progresiva puesta a punto a nuestro armamento. Poco importará que ganemos o perdamos las guerras, siempre que prevalezca la tesis de dominio que tan beatíficamente nos anima. Con esto y un poco de chorreo por aquí y otro por allá, daremos por instalada en el planeta la mayor operación constructiva hacia la Paz que se conoce. ¿O piensan ustedes que el nombre ha sido escogido al azar? ¡No, señores, que los mejores analistas están detrás de esto: «Tratado del Atlántico Norte». Y nosotros, ¿dónde nos puso Dios, con permiso de los indios navajos, sioux y cheyennes? Bueno, ya está bien de películas. Vamos a lo práctico. España, por ejemplo, ahora que se van a gastar lo que no tienen por agasajarnos, ¿qué tal si les prestamos un par de barquitos para que se entretengan mientras nosotros los tenemos bailando y entusiasmados con los del Sur, los moros, la inflación el gas y la guerra de Ucrania? He dicho».

¡América es para los americanos!, dijo un presidente, y se quedó tan pancho. Pues que pongan más cuidado, pues mientras ese inmenso país, que lo es, hace su política global mirando de reojo al polo rusoindioasiático, que ya respira sin aparatos añadidos, y África despierta poco a poco, algunas mañanas a bordo de barquichuelas o dejando tras de sí la huella de la muerte, en la propia América su peor enemigo se los están comiendo por los pies, también poco a poco, hasta que se hagan eco de ello. Pero en este supuesto, el soldado que tienen enfrente es también americano, quiero decir, de la misma cuerda, a la que podrán doblegar si llegara el caso.

Pero no, por ahora la mirada está en la lejanía. ¿Qué tal la inofensiva España, que todavía saca a relucir como una de sus mejores obras el «Bienvenido, mister Marshall»? Mientras sea así, vamos con nuestros coches blindados a paralizar Madrid y acortemos, simplemente porque nos da la gana, los límites del Sur de Europa hasta la raya del Mediterráneo. Ahora, cuando los lapones van a tener voz en esta desperdigada Europa de las naciones... sin cabeza.

Rincón del fraude y otros barullos

Cientos de contratos que se firmaron en RTVE con Rosa María Mateo, puestos en cuestión

La entidad fiscalizadora cifra en 261 los contratos que se realizaron en ese periodo. En ninguno de los casos analizados «consta acreditada la justificación de la excepcionalidad y la urgencia» necesarias para rubricarlos

Rubén Arranz (*Vozpópuli*)

El Tribunal de Cuentas ha difundido recientemente un informe en el que analiza la forma en la que Radiotelevisión Española realizó sus contratos en el período comprendido entre 2014 y 2019. Es decir, en un lustro en el que esta empresa de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales estuvo comandada por Leopoldo González-Echenique, José Antonio Sánchez y Rosa María Mateo.

La conclusión es que durante la gestión de los dos primeros «la entidad mantuvo la totalidad de su plantilla dentro de los límites establecidos en el Acuerdo Base para la negociación del II Convenio Colectivo de RTVE», que determina que su personal debe estar compuesto por un máximo de 6.400 personas, de las que 5.900 son de convenio y hasta 500 contratadas.

La situación cambió en 2018, que coincide con la llegada de Mateo a la corporación. Lo que ocurrió se resume en la siguiente cita: «La plantilla se incrementó entre el 1 de enero del 2014 y el 31 de diciembre de 2017 en un total de 10 efectivos (un 0,2 %), y en el bienio 2018-2019 en un total de 261 efectivos (un 4,3 %)».

Rosa María Mateo y Pedro Sánchez

Conviene recordar lo que pasó en aquel entonces. En junio de 2018, a los pocos días de que triunfara la moción de censura contra Mariano Rajoy y su gobierno, expiró el mandato de José Antonio Sánchez al frente de Radiotelevisión Española.



La primera opción que se barajó fue la de designar un Consejo de Administración provisional hasta que concluyera el concurso público que se había convocado para elegir al próximo presidente de la corporación, cuya resolución se retrasó en más de dos años como consecuencia de la estrategia política y los defectos de forma del procedimiento.

Ese «Consejo temporal» nunca se conformó porque el presunto error de dos diputados socialistas impidió que las candidaturas presentadas obtuvieran la mayoría necesaria para prosperar. De este modo, se activó el «plan B» que incluía el Real Decreto aprobado por el Gobierno de Pedro Sánchez –el primero del nuevo Ejecutivo–, que contemplaba el nombramiento de un administrador único provisional para dirigir de forma temporal RTVE, hasta que el Parlamento eligiera a su nuevo «alto mando».

Se estimaba que la elegida, Rosa María Mateo, iba a permanecer tres meses en el cargo, pero al final se mantuvo durante dos años y medio. En ese tiempo, los trabajadores más afines a la anterior Dirección –controlada por el PP– denunciaron una «purga» en Torrespaña por razones políticas. El Tribunal de Cuentas apunta ahora a las contrataciones que se realizaron en ese período.

Alta conflictividad judicial

El dossier incluye una tabla en el que se refleja la diferencia entre la política de recursos humanos que se realizó entre 2014 y 2017; y la que se puso en práctica en 2018-2019, con Rosa María Mateo al frente. En 2014, se firmaron 147 contratos temporales, frente a los 212 de 2015, los 167 de 2016, los 355 de 2017, los 584 de 2018 y los 922 de 2019.

De los 2.387 contratos temporales que se rubricaron en este período, un total de 1.506 se formalizaron en los dos últimos años. Por cierto, con una oposición interna



muy inferior a la que existió en 2015, cuando la incorporación de algo más de una decena de trabajadores a Torrespaña provocó movilizaciones por el establecimiento de una «redacción paralela» compuesta por periodistas procedentes de medios conservadores.

El informe incide –en lo que respecta a contratos tempo-

rales y en prácticas– en que la corporación no justificó ni la excepcionalidad ni la urgencia que eran necesarias para cubrir esas vacantes. Al menos, en los distintos casos analizados por el Tribunal.

También pone el foco en la elevada conflictividad judicial que ha provocado la política de contratos temporales en RTVE, dado que se determinó que habían sido firmados en fraude de ley.

El informe cifra en «196 los contratos temporales que incurrieron en infracción de la normativa reguladora de esta clase de contratación, determinando ello el reconocimiento del carácter indefinido de la correspondiente relación laboral».

Esto –continúa el dossier– «pone de manifiesto la existencia de un significativo número de supuestos en los que RTVE ha podido incurrir en una gestión inadecuada de la contratación temporal, dando lugar a un incremento, inicialmente no previsto, de la contratación indefinida en los términos expuestos».

Directivos a dedo

Hay un apartado en el que se analiza los nombramientos y ceses de directivos y hace una serie de consideraciones sobre la metodología que aplicaron quienes comandaban RTVE en ese tiempo para conformar su «alto mando». En este sentido, el Tribunal de Cuentas apunta a que «no consta la existencia de norma o instrucción interna alguna en donde se defina de forma expresa el perfil de los puestos directivos con indicación de la formación, experiencia y otras cualidades profesionales que debieran reunir los candidatos al nombramiento para un determinado puesto de dirección».

También sugiere la existencia de «dedazos» a la hora de designar a este personal. «La selección de las personas que vayan a ocupar un puesto directivo, sea de alta

dirección u otro, no se lleva a cabo por medio de un proceso con publicidad que permita la libre concurrencia de los candidatos. Por otra parte, no consta que principios básicos de buena gestión como son los de mérito, capacidad e idoneidad figuren expresamente recogidos en la normativa interna de RTVE referida al personal directivo».

Durante la última etapa, presidida por José Manuel Pérez Tornero, y posterior al informe del Tribunal de Cuentas, se han publicado convocatorias para el nombramiento de personal directivo. Sin embargo, el pasado diciembre el líder de RTVE tuvo que comparecer en el Parlamento ante las sospechas de que algunos de estos procedimientos habían beneficiado a personas de su entorno. Dichas acusaciones fueron negadas por el aludido.

P.D.: ¿Y ahora qué? ¿Cabe penar a Rosa María Mateo, y demás personajes, de las irresponsabilidades llevadas a cabo con perfecto conocimiento de lo que se hacían, o se van de rositas?

* * *